

ANEXO XIII
REMUNERACIONES DEL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 2343

A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018

SUELDO BÁSICO	ADICIONAL GENERAL	ASIGNAC. CARGO	SUPLE- MENTO	TOTAL REMUNERACIÓN
4.433,99	8.234,97	12.668,96	2.544,46	15.213,42